

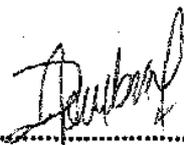
PROISEP CIA. LTDA

Informe del Comisario año 2010
A los Accionistas
Guayaquil, Julio 01 del 2011

De acuerdo a lo establecido en la resolución de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de PROISEP CIA. LTDA., mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio del año 2010, siendo este el siguiente:

- La administración, ejercida por la Sra. María Fernanda León Ganchazo, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la Junta General de Accionistas de PROISEP CIA. LTDA
- Los Libros sociales de PROISEP CIA. LTDA, se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, de los cuales están de acuerdo con las normas y principios de y en concordancia con prácticas Contables establecidas en el Ecuador.
- Los estados financieros de PROISEP CIA. LTDA, expresados al 31 de Diciembre del 2010, son de absoluta responsabilidad de la Administración.
- La Convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía PROISEP CIA. LTDA. se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas, en documentos autorizados no se ha realizado, ya que la compañía no ha tenido actividades comerciales.



CPA, ROSA ZAMBRANO FONSECA.
RUC 0907617294001

